Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, en ocasión del examen de Somalia. 24º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 22 de enero de 2016.

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Somalia y agradecemos la presentación del informe nacional.

En Somalia han tenido lugar acontecimientos muy complejos desde el último Examen Periódico Universal y la seguridad representa aún un importante desafío para la estabilidad del país.

Pese a ello, el Gobierno Federal de Somalia ha mostrado su compromiso con tratar de avanzar en materia de derechos humanos. La aprobación de leyes como las de trabajo número 11 y 13 es una muestra de ello, junto a la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño.

De igual manera se cuenta la aprobación en el 2013 de la Hoja de Ruta Nacional en Materia de Derechos

Humanos y la implementación de un Plan de Acción Nacional al respecto.

En ese sentido, respetuosamente recomendamos a Somalia:

- Aplicar el Plan de Acción de la Hoja de Ruta
 Nacional en Materia de Derechos Humanos.
- Continuar y reforzar las medidas para luchar contra la malnutrición, tanto crónica como aguda.

Instamos a la comunidad internacional a ayudar a Somalia, proveyendo la asistencia técnica pedida por el país en los párrafos 104 y 105 del informe nacional.

Muchas gracias.